



# La Voz

de la frontera

56 PÁGINAS  
**800**  
PESOS

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA SUR | **VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018** | AÑO LV | NO. 19,488 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL: LA VOZ DE LA FRONTERA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | SONIA MAIDÉ SEPÚLVEDA MORALES, DIRECTORA DE OPERACIONES

\$8.00



¡Hoy se publica cartita del álbum del DARE!

Pág. 4



## ES "EL SANTITO" CÁRDENAS UN ICONO DE LA RADIO

**Rodolfo Cárdenas Trasviña** será reconocido mañana por el Obispo, en el marco de los 50 años del inicio del movimiento cursillista en Mexicali. Es pionero en la radio con tema religioso en México. **Pág. 5**



## FIESTAS DEL SOL INAUGURARON EL PABELLÓN DEPORTIVO

Los asistentes podrán participar en actividades deportivas, así como presenciar lucha libre. **Deportes**



## DESDE TIJUANA Llegan 9 cocodrilos "sonrientes" al Bosque

El Zoológico de la Ciudad tiene ahora nueve cocodrilos moreletii que serán resguardados por personal y se exhibirán en Fiestas del Sol. **Pág. 9**

### EN EL VALLE

## Hallan panel con más de mil kilos de marihuana

Agentes de la Policía Municipal del valle de Mexicali se toparon con una camioneta retacada de paquetes de la droga, por lo que aseguraron la unidad y llamaron al Ejército. **Pág. 47**



## "ROSA" SUBE A CATEGORÍA 4 PREPARAN A SAN FELIPE POR HURACÁN

El DIF municipal alista recursos para atender a las personas que podrían verse afectadas por el fenómeno "Rosa" en el comedor comunitario. **Pág. 3**

## HABRÍA LLUVIAS EL DOMINGO EN MEXICALI Y VALLE

Pág. 3

### SE QUEDA EN PRISIÓN

# Someten a proceso a "El Parra"

Tras inconsistencias de los testigos de la defensa, se le dictó auto de vinculación por homicidio calificado por ventaja y quedó en prisión preventiva

DULCE MARÍA DÍAZ

Después de más de 12 horas de audiencia en el que la defensa presentó tres testigos y la fiscalía defendió los puntos vertidos en la carpeta de investigación, se decretó auto de vinculación a proceso en contra de Óscar "N", alias "El Parra" por su presunta participación en el homicidio del soldado Emmanuel Esaú Saldaña el 31 de

diciembre del 2017 en San Felipe.

El presunto integrante del Cártel de Sinaloa se presentó con un séquito de profesionales de la ley, cuatro abogados y tres auxiliares, liderados por Enrique Acosta Fregoso y durante la audiencia se mostró tranquilo por las pruebas que se presentarían, las cuales -de acuerdo a la defensa- serían esenciales para su liberación. **Pág. 46**



ESCANEAR PARA FOTOS, VIDEOS Y MÁS INFORMACIÓN

Pág. 9

